

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	09/jul/2026
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2026

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	790 231 55	73.13%	280 335 48
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	290 406 54	26.87%	
Totales			1,080,638.09	100.00%	

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE							
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	49,343.73	98,573.39	54,244.91	202,162.03	3,893.48	0.00	
% por Trimestre	73.13%	73.13%	73.13%	73.13%		0.00%	
Gastos de Operación	18,130.27	36,218.61	19,931.09	74,279.97		0.00	
% por Trimestre	26.87%	26.87%	26.87%	26.87%		0.00%	
TOTAL	67,474.00	134,792.00	74,176.00	276,442.00	3,893.48	3,893.48	0.00
	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%

OBSERVACIONES:
La cantidad de 3,893.48 corresponden a los intereses del trimestre, los cuales están en proceso de autorización para destinarse a pagos de CFE.

Mtra. en Admón. Anargelia García Silva
Directora General de Finanzas

Dr. en D. Fernando Ruvalcaba Villalobos
Secretario General

Mtro. En Admón. Miguel Ángel Zamarrípa Romero
Contralor Universitario

Mtro. en D. Juan Carlos Arredondo Hernández
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha	07/07/2026 13:45
Acumulado anual	2026

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCION/APARTADO "UNICO"				RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES			643,239.48
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	
Totales			1,080,638.09	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026						RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	265,391.70	202,162.03	0.00	0.00	467,553.73	639,346.00	3,893.48	
% por Trimestre	73.13%	73.13%	0.00%	0.00%	73.13%			
Gastos de Operación	97,512.30	74,279.97	0.00	0.00	171,792.27			
% por Trimestre	26.87%	26.87%	0.00%	0.00%	26.87%			
TOTAL	362,904.00	276,442.00	0.00	0.00	639,346.00			
	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%			

OBSERVACIONES:

Mtro. en Admón. Anargelia García Silva
Director General de Finanzas

Dr. en D. Fernando Ruvalcaba Villalobos
Secretario General

Mtro. En Admón. Miguel Ángel Zamarripa Romero
Contralor Universitario

Mtro. en D. Juan Carlos Arredondo Hernández
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.